



20 de febrero

2026

H/ADVISORS
ACENTO

**INFO FLASH
BRUSELAS**

EL ANÁLISIS DE ACENTO

La UE aprueba una estrategia para fortalecer la seguridad europea

Bruselas moviliza medidas de seguridad, financiación, energía, conectividad y demografía para apoyar a las zonas fronterizas con Rusia, Bielorrusia y Ucrania.

El 18 de febrero de 2026, la Comisión Europea ha adoptado una estrategia para **intensificar el apoyo a las regiones** de la UE que **limitan con Rusia, Bielorrusia y Ucrania**, con el objetivo de reforzar su **prosperidad y resiliencia**. Bruselas lo presenta como una inversión directa en la seguridad, la competitividad y la estabilidad futura de Europa, además de un gesto de solidaridad tras la invasión rusa de Ucrania.

La iniciativa se centra en nueve Estados miembros (**Finlandia, Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, Eslovaquia, Hungría, Rumanía y Bulgaria**) especialmente afectados por guerra híbrida, migración instrumentalizada, disrupciones económicas y comerciales y declive demográfico. La Comisión recuerda que, desde el inicio de la guerra, la **UE ha aportado apoyo político, técnico y financiero** y que los “corredores de solidaridad” UE-Ucrania han sostenido el comercio, pero que el **deterioro económico y de seguridad obliga a aumentar el apoyo**.

El plan se articula en cinco áreas prioritarias. En el ámbito de **seguridad y resiliencia**, se planea desarrollar el **Eastern Flank Watch**, la iniciativa europea de defensa frente a drones, el Escudo Aéreo Europeo y el Escudo Espacial Europeo, además de crear una red de profesionales para mejorar la preparación y la cooperación transfronteriza. En el área de **crecimiento y prosperidad**, se busca **facilitar financiación** mediante el mecanismo **EastInvest** y cooperar con el **Banco Mundial** para impulsar el desarrollo en las zonas más afectadas. En el sector **fortalezas locales**, se prioriza la **integración eléctrica** de los **países bálticos** en redes europeas y el despliegue de infraestructuras transfronterizas de hidrógeno como el **Corredor Nórdico-Báltico**. En el campo de la **conectividad**, se trata de mejorar la conectividad digital y modernizar las conexiones con **Ucrania y Moldavia**. En el ámbito de **personas**, se proponen medidas contra la despoblación, la falta de mano de obra y el refuerzo contra la desinformación.

Como siguientes pasos, la Comisión abrirá un **diálogo político anual** el **26 de febrero de 2026**, cuando se firmará la declaración de lanzamiento de **EastInvest**. Bruselas sitúa la estrategia en un contexto de menor crecimiento, caída de inversión, despoblación, escasez laboral y mayores costes de seguridad en los Estados miembros de la frontera oriental, y subraya que el refuerzo busca **estabilizar estas zonas a medio plazo y convertir su resiliencia en un elemento central de la seguridad europea**.

PRINCIPALES ASUNTOS EN LA UE

LA COMISIÓN

20 de febrero 2026

- **Vacunas gripe.** La Comisión Europea ha anunciado una inversión de 225 millones de euros, vía contratación precomercial, para acelerar ensayos clínicos y llevar al mercado vacunas antigripales de nueva generación, más amplias y adaptables a cepas pandémicas, incluyendo formatos nasales, orales o parches para reforzar la preparación sanitaria europea.

19 de febrero 2026

- **Ayudas invernaderos.** La Comisión Europea ha aprobado ampliar hasta el 31 de diciembre de 2030 y elevar en 248 millones de euros el plan neerlandés de subvenciones directas de hasta el 30% para inversiones de ahorro energético y modernización de invernaderos, por considerarlo necesario y proporcionado para impulsar la protección ambiental y la reducción de emisiones en la UE.

18 de febrero 2026

- **Seguridad frontera este UE.** La Comisión Europea ha adoptado una estrategia para reforzar la seguridad, resiliencia y prosperidad de las regiones del este de la UE que limitan con Rusia, Bielorrusia y Ucrania, con medidas en defensa, preparación, financiación (EastInvest), energía, conectividad e iniciativas contra la despoblación y la desinformación, y un diálogo político anual que comenzará el 26 de febrero de 2026.

17 de febrero 2026

- **ECOFIN prioridades.** Tras el debate en el ECOFIN, la Comisión Europea ha instado a acelerar la ejecución del MRR antes del plazo de agosto, el desembolso del préstamo de €90.000 millones a Ucrania, el 20º paquete de sanciones a Rusia y el aumento del gasto en defensa (SAFE y cláusula de escape) sin comprometer la sostenibilidad fiscal.

- **Acuerdo Gibraltar.** La Comisión Europea ha adoptado las propuestas para la firma, aplicación provisional y conclusión del acuerdo UE-Reino Unido sobre Gibraltar, destinado a eliminar las barreras físicas entre España y Gibraltar y asegurar la prosperidad regional salvaguardando Schengen, el mercado único y la unión aduanera.
- **Ayuda RDC.** La Comisión Europea ha anunciado €81,2 millones en ayuda humanitaria ante la escalada del conflicto y el desplazamiento masivo en el este de la República Democrática del Congo, con €68 millones destinados a asistencia vital dentro del país y el resto para apoyar a refugiados y la respuesta regional en países vecinos.
- **Investigación a Shein.** La Comisión Europea ha abierto un procedimiento formal contra Shein bajo la Ley de Servicios Digitales por presuntas deficiencias en la venta de productos ilegales, el diseño potencialmente adictivo y la falta de transparencia de sus sistemas de recomendación, en una investigación en profundidad con Irlanda como coordinador digital asociado.

16 de febrero 2026

- **Eurogrupo.** Tras el debate en el Eurogrupo sobre el refuerzo del papel internacional del euro, la Comisión Europea impulsará la Unión de Ahorros e Inversiones, el avance del euro digital, una mayor autonomía de los pagos minoristas y la emisión de activos digitales en euros con el objetivo de mejorar la estabilidad y la seguridad financiera de la UE.

EL PARLAMENTO

Esta semana **no se han celebrado sesiones plenarias ni reuniones formales en Bruselas o Estrasburgo**, ya que las comisiones del Parlamento Europeo se han desplazado a distintos países de la UE para realizar visitas de trabajo sobre el terreno, recabar información de primera mano y reforzar el vínculo entre las políticas europeas y la realidad local.

EL CONSEJO

19 de febrero de 2026

- **IRGC en lista antiterrorista.** El Consejo ha decidido incluir formalmente al Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC) de Irán en la lista antiterrorista de la UE, aplicándole sanciones como la congelación de activos y la prohibición de poner fondos a su disposición.

18 de febrero de 2026

- **Estabilidad ETS2.** El Consejo ha respaldado una modificación específica de la reserva de estabilidad del mercado del nuevo sistema de comercio de emisiones para edificios y transporte por carretera (ETS2) con el fin de reforzar la estabilidad y previsibilidad de precios antes de su entrada en funcionamiento en 2028, ampliando la reserva más allá de 2030 y flexibilizando la liberación de derechos.

17 de febrero de 2026

- **Embargo renovado Zimbabwe.** El Consejo ha prorrogado hasta el 20 de febrero de 2027 el embargo de armas contra Zimbabwe y ha suprimido las disposiciones relativas a las prohibiciones de viaje y congelación de activos, tras la revisión anual de las medidas restrictivas de la UE.
- **Presupuesto 2027.** El Consejo ha aprobado orientaciones para el presupuesto anual de la UE de 2027, pidiendo a la Comisión un proyecto realista y prudente que mantenga la solidaridad con Ucrania, deje márgenes bajo los techos del MFP 2021-2027 para imprevistos y garantice recursos suficientes para posibles reasignaciones y Next Generation EU.
- **Flexibilidad defensa.** El Consejo ha activado para Austria la cláusula nacional de salvaguardia del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, permitiéndole durante cuatro años una flexibilidad de hasta el 1,5% del PIB para aumentar el gasto en defensa sin comprometer la sostenibilidad de la deuda y ni su corrección del déficit excesivo si se destina a ese fin.
- **Lista fiscal.** El Consejo ha actualizado la lista de jurisdicciones no cooperadoras en materia fiscal añadiendo a Turks y Caicos y Vietnam y retirando a Fiyi, Samoa y Trinidad y Tobago tras cumplir los estándares internacionales acordados.

- **Protección del agua.** El Consejo ha adoptado una directiva que amplía y actualiza la lista de contaminantes en aguas superficiales y subterráneas, incluidos PFAS, fármacos y pesticidas, refuerza los estándares de calidad y el control en toda la UE y fija nuevos plazos de cumplimiento hasta 2039.

16 de febrero de 2026

- **Reunión Eurogrupo.** El Eurogrupo ha acordado la política económica del área del euro para 2026, priorizando la sostenibilidad fiscal, el refuerzo del gasto en defensa y el impulso a la unión de ahorro e inversión para fortalecer la competitividad.